**MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA**

**RESUMEN BIOGRAFÍA:**

1. **Formación Académica:**
* **Máster en Análisis Económico y Economía Financiera por la Universidad Complutense de Madrid (2004).**
* Licenciado en Economía de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (2002).
* Concluyó el “Curso Intensivo sobre Aspectos Prácticos de la Tributación” desarrollado por el Centro de Estudios Fiscales, Paraguay (2002).
* Concluyó el Curso de “Post-grado en Finanzas” Desarrollado por la Universidad de San Andrés, Argentina y Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios, Paraguay (2003).
* Concluyó el “Curso de Programación y Políticas Financieras” en el Instituto del Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D.C. (2006)
* Participo de simposios y foros internacionales sobre diferentes temas del ámbito económico y fiscal, patrocinados por distintos organismo como el FMI, BID, CEPAL, OCDE, entre otros.
1. **Desarrollo Laboral:**
* Funcionario del Ministerio de Hacienda desde el año 1995. En sus inicios se desempeñó como auxiliar administrativo y posteriormente técnico de la Subsecretaría de Estado de Tributación, pasando por la Asesoría Jurídica y el Departamento de Fiscalización Interna.
* En el año 2000 se integra al plantel técnico de la Subsecretaría de Estado de Economía, específicamente en la Dirección de Estudios Económicos, desempeñándose como analista técnico.
* En el año 2006 asume el cargo de Jefe del Departamento de Entidades Financieras Públicas de la Dirección de Estudios Económicos, previo concurso.
* En el año 2009 es designado en la Jefatura del Departamento de Estudios Macro-Fiscales de la Dirección de Política Macro-Fiscal, donde tiene a su cargo dentro de sus principales funciones el análisis de las cuentas fiscales y su vinculación con las principales variables macroeconómicas. Así mismo se encarga de analizar las medidas de política y los impactos fiscales de los proyectos de leyes y reglamentaciones que tienen influencia sobre las cuentas públicas y la identificación de riesgos macro-fiscales.
* En el año 2015 es designado **Director de la Dirección de Estudios Económicos** de la Subsecretaría de Estado de Economía, teniendo como principal función la de coordinar las tareas para cumplir con los principales objetivos de esta Dirección, que es el de asesorar al Ministerio de Hacienda en las políticas económicas sectoriales, el sistema de pensiones, las políticas de desarrollo económico y social, el monitoreo y seguimiento de las políticas de la banca pública, entre otras áreas de acción.
* En el año 2017 es designado **Director General del Tesoro Público** dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, cuya principal función es la de coordinar las actividades y tareas para administrar el sistema de tesorería, relacionadas al gerenciamiento de los procesos para el manejo de los recursos del Estado y su correcta y eficiente transferencia conforme a las normativas vigentes.
* En el año 2020 es designado como **Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda**, teniendo a su cargo coordinar las acciones relacionadas a al Presupuesto General de la Nación en su diferentes etapas, así como el sistema de tesorería, jubilaciones, contabilidad pública, deuda pública, recursos humanos, entre otros.
1. **Actividad Docente:**
* En el año 2003 es designado como ayudante de cátedra en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y desde el año 2006 hasta la fecha es Profesor Titular en las cátedras de “Legislación Tributaria” y “Microeconomía” de dicha casa de estudios.
* En el año 2007 fue Profesor Titular de la cátedra de “Economía Internacional” en la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad de Integración de las Américas (UNIDA), y en el 2010 fue Profesor Titular de la cátedra de “Decisiones de Precios” en la carrera de Marketing de la Universidad Católica Nuestra de Asunción.
* También ejerce la docencia dentro del plantel de profesores del Centro de Estudios Fiscales del Paraguay en sus diversos cursos de Postgrados.